




## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 2679-OC

Señor (es) : BAYER S.A. Providencia, 08/11/2018  
Dirección : AV. ANDRES BELLO 2457 Rut : 91.537.000-4  
Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)  
Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD  
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS  
Fecha de creación : 08/11/2018 -- Fecha de despacho : 13/11/2018 N° Pedido 1726 N° Solicitud: 111 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO Teléfono: 227064301  
Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
28	XARELTO 20MG X COMP (RIVAROXABAN)	32.062,00	897.736
18	XARELTO 10MG COMP (RIVAROXABAN)	18.272,00	328.896
25	XARELTO 15MG COMP (RIVAROXABAN)	32.062,00	801.550
			
Son: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS .-		NETO	2.028.182
Observación: MEDICAMENTOS PEDIDO 1726 OC 2679		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	2.028.182
V°B° Dirección		I.V.A	385.355
		<b>TOTAL</b>	<b>2.413.537</b>

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.